Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: doc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 22 de noviembre de 2017.

Señores
Bioquim Paraguay S.A.
Dirección: Avda. República Argentina Nº 2.354 c/Vencedores del Chaco
Télefono: 0981-481-116
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 11/2017, llevado a cabo el día 09 de noviembre de 2017, según ID Nº 337.516, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio**, las firmas adjudicadas fueron: Bioquim Paraguay S.A., Index S.A.C.I. y Kimi S.R.L.;

Se remite adjunto 3 (tres) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. de Contrataciones - IICS UNA

BIOQUIM PARAGUAY S.A.
Recibí el original
Nombre
Fecha

Universidad Nacional de Asunción

COPIA

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 22 de noviembre de 2017.

Index S.A.C.I.
Dirección: Boquerón Nº 676 c/Misiones
Télefono: 203-860
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 11/2017, llevado a cabo el día 09 de noviembre de 2017, según ID Nº 337.516, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio**, las firmas adjudicadas fueron: Bioquim Paraguay S.A., Index S.A.C.I. y Kimi S.R.L.;

Se remite adjunto 3 (tres) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. de Contrataciones - IICS UNA

RECIBIDO
22 NOV. 2017
INDEX S.A.C.I.

Sofia Núñez

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 22 de noviembre de 2017.

Señores
Kimi S.R.L.
Dirección: Tte. Cesar López esq. Tte. Juan Rivas
Tel. Nº: 298-509
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 11/2017, llevado a cabo el día 09 de noviembre de 2017, según ID Nº 337.516, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio**, las firmas adjudicadas fueron: Bioquím Paraguay S.A., Index S.A.C.I. y Kimi S.R.L.;

Se remite adjunto 3 (tres) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. de Contrataciones - IICS UNA

KIMI S.R.L.
Raquel Urrutia.
22-11-2017
Hora: 13:36